

# *Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

El ISNA es una entidad pública perteneciente al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñez y de la Adolescencia (SNPINA), comprometida con la supervisión de programas de atención a niñas, niños y adolescentes y servicios especializados a la niñez vulnerada y adolescentes con responsabilidad penal juvenil; articulando con eficiencia y eficacia la participación de su familia, la Comunidad, Entidades Gubernamentales, Municipales y no gubernamentales".

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Difundir y promover el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes, los informes del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Desarrollar programas para la formación y acreditación de familias para acogimiento familiar.

Desarrollar programas de protección, asistencia y educación para las niñas, niños y adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados o se encuentren amenazados.

Prestar los servicios necesarios para la ejecución y supervisión de las medidas de protección que dicten las autoridades administrativas o judiciales competentes y asistir a otras entidades en esta misma función.

Elaborar planes y programas de carácter preventivo para la protección de las niñas, niños y adolescentes en su medio familiar y los de atención prestada en los centros estatales, municipales y organismos no gubernamentales.

Coordinar y supervisar a los miembros de la Red de Atención Compartida, e informar al CONNA de las infracciones e irregularidades cometidas por éstos, con el propósito de que se deduzcan responsabilidades correspondientes e Implementar la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género en la Institución.

Promover acciones de sensibilización y capacitación para la atención inclusiva, sin discriminación y equitativa hacia las niñas, niños y adolescentes.

Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia.

Aplicación de políticas, procedimientos y normativas que orientan y regulan los procesos institucionales para optimizar el uso y provisión de los recursos materiales, tecnológicos, administrativos y financieros, que garanticen resultados en términos de eficacia y eficiencia, a favor de los derechos de la niñez.

Investigación, sistematización y divulgación de la información institucional que permita tener un análisis permanente y objetivo de la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia y de las acciones institucionales que se realizan al respecto, de manera que provea toda la información pertinente, oportuna y confiable para la toma de decisiones.

Ejecutar y organizar programas para la implementación de las medidas dictadas por los tribunales de Menores y de Ejecución de las medidas.

Desarrollar las diferentes actividades de trabajo de carácter administrativo, técnico, operativo y financiero que permita al ISNA, cumplir con sus Planes, Programas y Proyectos para garantizar y promover el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia a nivel nacional.

### **3. Objetivos**

Proporcionar los servicios necesarios para la efectiva ejecución de las competencias institucionales.

Ejecutar programas que permitan velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, en el ámbito de la promoción, difusión, prevención, investigación, inserción social y protección de derechos.

Proveer los recursos a fin de promover la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y culturales, por medio del accionar coordinado de la administración pública y la gestión social de las comunidades.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		20,096,080
16 Transferencias Corrientes		20,096,080
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623100 Ramo de Educación	20,096,080	
<b>Total</b>		<b>20,096,080</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Director Ejecutivo	3,704,910
02	Atención Integral a la Niñez y Adolescencia	Director Ejecutivo	16,391,070
03	Programa Territorios de Progreso	Director Ejecutivo	100
<b>Total</b>			<b>20,096,080</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>20,096,080</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>17,704,245</b>
Remuneraciones	13,209,515
Bienes y Servicios	4,494,730
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>109,755</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	56,510
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	53,245
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>2,282,080</b>
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,282,080
<b>Total</b>	<b>20,096,080</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>3,704,910</b>
01 Gerencia Administrativa	Administrar de forma eficiente los recursos con los que cuenta la institución, con el fin de alcanzar las metas y objetivos organizacionales	3,230,170
02 Gerencia de Planificación e Investigación	Asegurar el cumplimiento de los objetivos a través de la planificación y desarrollo Institucional, impulsando procesos de trabajo, investigaciones, estadísticas y divulgación de temáticas de Niñez y Adolescencia.	384,050
03 Igualdad de Género	Garantizar la transversalización del enfoque de género a nivel institucional mediante la implementación de la política institucional de igualdad y equidad de género y de las leyes relacionadas.	90,690

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>02 Atención Integral a la Niñez y Adolescencia</b>		16,391,070
01 Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia	Administrar y coordinar a nivel nacional, las estrategias de programación, planificación e implementación de los Programas de atención inicial, promoción y difusión de los derechos, participación y formación de operadores del Sistema Nacional de Protección, generando una nueva visión de trabajo con niños, niñas y adolescentes, para el cumplimiento de sus derechos.	5,572,690
02 Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia	Administrar con efectividad los programas de protección para las Niñas, Niños y Adolescentes cuyos derechos hayan sido vulnerados y/o amenazados, según competencia legal del ISNA	6,210,580
03 Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	Coordinar y supervisar a las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, inscritas en el CONNA, que desarrollen programas y proyectos de atención integral de la niñez y la adolescencia.	777,380
04 Inserción Social	Facilitar y garantizar la ejecución de los procesos de Inserción social a las y los Adolescentes sujetos a responsabilidad penal juvenil durante el cumplimiento de la medida dictada por la autoridad administrativa, juzgados de menores o ejecución de medida al menor, durante la fase administrativa, judicial, provisional o definitiva.	3,830,420
<b>03 Programa Territorios de Progreso</b>		100
01 Implementación de Programas de Promoción y Restitución de Derechos en Territorios de Progreso	Articular y Coordinar acciones de prevención, promoción y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes en las zonas priorizadas por el programa territorios de progreso.	100
<b>Total</b>		<b>20,096,080</b>

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		2,633,915	989,385	81,610		3,704,910
2017-3106-3-01-01-21-1 Fondo General	Gerencia Administrativa	2,283,740	864,820	81,610		3,230,170
02-21-1 Fondo General	Gerencia de Planificación e Investigación	315,075	68,975			384,050
03-21-1 Fondo General	Igualdad de Género	35,100	55,590			90,690
02 Atención Integral a la Niñez y Adolescencia		10,575,600	3,505,245	28,145	2,282,080	16,391,070
2017-3106-3-02-01-21-1 Fondo General	Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia	2,486,650	828,265	3,865	2,253,910	5,572,690
02-21-1 Fondo General	Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia	4,939,430	1,249,285	21,865		6,210,580
03-21-1 Fondo General	Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	689,515	85,450	2,415		777,380
04-21-1 Fondo General	Inserción Social	2,460,005	1,342,245		28,170	3,830,420
03 Programa Territorios de Progreso			100			100
2017-3106-3-03-01-21-1 Fondo General	Implementación de Programas de Promoción y Restitución de Derechos en Territorios de Progreso		100			100
<b>Total</b>		<b>13,209,515</b>	<b>4,494,730</b>	<b>109,755</b>	<b>2,282,080</b>	<b>20,096,080</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	764	4,386,905			764	4,386,905
501.00 - 550.99	72	465,700			72	465,700
551.00 - 600.99	34	228,740			34	228,740
601.00 - 650.99	195	1,518,090			195	1,518,090
651.00 - 700.99	39	314,680			39	314,680
701.00 - 750.99	67	575,965			67	575,965
751.00 - 800.99	146	1,374,890			146	1,374,890
801.00 - 850.99	1	9,675			1	9,675
851.00 - 900.99	11	112,775			11	112,775
951.00 - 1,000.99	15	171,335			15	171,335
1,001.00 - 1,100.99	35	423,890			35	423,890
1,101.00 - 1,200.99	5	70,980			5	70,980
1,201.00 - 1,300.99	5	75,465			5	75,465
1,501.00 - 1,600.99	5	94,155			5	94,155
1,601.00 - 1,700.99			1	19,800	1	19,800
1,801.00 - 1,900.99	6	129,675			6	129,675
2,001.00 - 2,100.99	2	48,170			2	48,170
2,301.00 En Adelante			1	42,600	1	42,600
<b>Total</b>	<b>1,402</b>	<b>10,001,090</b>	<b>2</b>	<b>62,400</b>	<b>1,404</b>	<b>10,063,490</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	9	1	10	145,285
Personal Técnico	477		477	3,698,800
Personal Docente	375		375	2,257,725
Personal Administrativo	235	1	236	2,191,160
Personal de Obra	37		37	212,455
Personal de Servicio	269		269	1,558,065
<b>Total</b>	<b>1,402</b>	<b>2</b>	<b>1,404</b>	<b>10,063,490</b>